

27-2

Guayaquil, 18 de Septiembre de 1978

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme por la presente, poner a su conocimiento que se ha procedido a la cesión de las acciones nominativas N° 801-30.390, de un valor de Un mil sucres (S/.1.000,00) cada una, de propiedad del señor José Antón Díaz de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la compañía "Cosersa - Corporación de Servicios S.A." de nacionalidad ecuatoriana.-

Las acciones motivo de las cesión corresponden a la compañía "PLASTICOS INDUSTRIALES C.A. (PICA)".-

Atentamente,

RECIBIDO 19 SET. 1978

